1 CONSIDERACIONES GENERALES.

1.1 DELEGACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Santiago de Cali, los integrantes del Comité Evaluador, nombrados mediante comunicación escrita en el mes de **octubre de 2026**, suscrita por el gerente de la RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E, los suscritos funcionarios y contratistas proceden a evaluar técnica, financiera y jurídicamente la propuesta presentada.

1.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La Red de Salud Oriente ESE, tiene establecido el Estatuto de Contratación, el cual se encuentra consignado en el Acuerdo 147 del 20 octubre de 2025, y el Manual de Contratación adoptado mediante resolución No.100.03.03.344 del 30 de octubre de 2025 que señala en el Capítulo IV Contratación Directa, artículo **41** Procedencia, **SEGÚN LA NATURALEZA** ítem **41.15** Contratos de prestación de servicios profesionales; o de apoyo a la gestión administrativa o asistencial; o para la ejecución de trabajos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

En ese orden de ideas, la modalidad de selección del CONTRATISTA para contratar el servicio descrito en el objeto contractual del presente proceso contractual es la Contratación Directa.

Atendiendo la solicitud, y dentro del plazo establecido en la Solicitud de Oferta, se recibió la propuesta de **FUNDACION LATINA DE FORMACION HUMANA DESEPAZ CALI** con NIT **805.009.848-1** , en cuenta, que de acuerdo con objeto y a las obligaciones contractuales el servicio requerido.

En ese contexto, para la verificación de los requisitos solicitados al oferente se designó el equipo evaluador de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Iris Lucia Rosas Chaves	Subgerente PYMs
Financiero	Asceneth Ballesteros Bastidas	Profesional Especializada
Jurídico	Hellen Dayanna Gonzalez	Profesional Agremiada

1.3 PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LA ENTIDAD

Para la prestación de los servicios ya enunciados de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias la **RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE**, ha estimado el valor del presupuesto oficial, acatando las disposiciones legales y estatutarias por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES ONCE MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($266.011.766), INCLUIDO IVA., EN LOS PRODUCTOS QUE APLIQUE ESTE IMPUESTO.**

1.4 EVALUACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS

Para proceder con esta verificación se tiene en cuenta lo siguientes documentos:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2. Solicitud de Oferta
3. Propuesta presentada por el Oferente

Vigilado Supersalud

Nombre del Proveedor	NIT empresa	Valor total + IVA
FUNDACION LATINA DE FORMACION HUMANA DESEPAZ CALI	**805.009.848-1**	**DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES ONCE MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($266.011.766), INCLUIDO IVA., EN LOS PRODUCTOS QUE APLIQUE ESTE IMPUESTO.**

Es así como se puedo determinar, que el oferente presentó la propuesta de acuerdo con el presupuesto designado por la Red de Salud del Oriente E.S.E y a la solicitud enviada al oferente, adjudica por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES ONCE MIL SETENTA Y SEIS PESOS ($266.011.766), INCLUIDO IVA., EN LOS PRODUCTOS QUE APLIQUE ESTE IMPUESTO**.

En ese orden de ideas y conforme a lo anterior, se procede a continuar con la verificación de los aspectos jurídicos y técnicos.

1.5 VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE	
	SI	NO
Cotización, oferta o propuesta económica.	x	
Formato único de hoja de vida de la DAFP persona jurídica	x	
Fotocopia del Rut de la persona jurídica (fecha de impresión **no mayor a 30 días**)	x	
Fotocopia de cedula de ciudadanía del representante legal	x	
Certificado de existencia y representación legal cámara y comercio **(vigencia máxima 3meses)**	x	
Registro de inscripción de constitución y/o agremiación sindical ante el ministerio de trabajo y seguridad social o certificación de la existencia de la asociación y/o agremiación sindicalexpedida por el ministerio de trabajo **(solo agremiaciones)**	x	
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la contraloría general – delrepresentante legal (**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la contraloría general – de lapersona jurídica (**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general – del representantelegal (**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general – de la persona jurídica(**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Antecedentes judiciales de la policía nacional del representante legal (**consulta no mayor a30 días**)	x	
Medidas Correctivas del representante legal de la asociación y/o agremiación sindical(**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Formato autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad delrepresentante legal	x	
Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad de lapersona natural (**lo consulta e imprime el área jurídica**)	x	
Formato declaración inhabilidades e incompatibilidades- diligenciado por el representantelegal	x	
Certificación, que los afiliados participes se encuentran debidamente afiliados a la asociacióny/o agremiación sindical **(solo agremiaciones)**	x	
Certificaciones de experiencia	x	
Certificación de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo **(para agremiaciones y/o servicios de mantenimiento)**	x	

Vigilado Supersalud

Certificación de pago seguridad social expedida por el revisor fiscal o representante legal dela persona jurídica. **Cuando expide el Revisor Fiscal debe aportar:** • Fotocopia de la tarjeta profesional, • fotocopia de la cedula • antecedentes de la Junta Central de Contadores Nota: El revisor fiscal debe estar inscrito en la Cámara de Comercio de la entidad y en sudefecto aportar el contrato de Prestación de Servicio	x	
Registro único de proponente (**RUP**) o Estados financieros (cuando **aplica)** **Nota: Si presenta estados financieros debe incluir los documentos del contador** • Fotocopia de la tarjeta profesional, • Fotocopia de la cedula • Antecedentes de la Junta Central de Contadores	x	
Comprobante de inscripción factura electrónica	x	
Diligenciar formulario SARLAF- Proveedores jurídicos https://desqubra.com.co/listas/public/formularios_conocimiento/responder_formulario_c/129/ 4/353/72	x	
Formato de solicitud de transferencia electrónica persona jurídica	x	
Certificación bancaria	x	
Registro de deudores alimentario – REDAM	x	

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

COMPONENTE 1 – HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Actividad 1. Acciones de información, educación y comunicación para la promoción de hábitos de vida saludables

ACTIVIDAD / META	PRODUCTO A ENTREGAR	VERIFICADORES / ENTREGABLES
Entrega de refrigerios saludables elaborados con productos locales y criterios higiénico-sanitarios. **Meta / cantidad:** 1.200 refrigerios. En desarrollo de entorno comunitario.	**Tipo:** Servicio de suministro Suministro de refrigerios saludables como apoyo nutricional para las estrategias de promoción de hábitos de vida saludable, Los refrigerios deberán ser preparados bajo condiciones higiénico-sanitarias; contener proteína, carbohidrato y bebida de fruta; privilegiar alimentos locales; el menú será previamente concertado y aprobado por la Red de salud del oriente; deberán entregarse durante las jornadas educativas garantizando calidad, inocuidad y oportunidad.	**Alistamiento / Pago 1:** Actas de socialización del contrato y concertación del plan de trabajo; acta de concertación del proceso de convocatoria del talento humano; plan de trabajo y cronograma; fichas metodológicas de talleres de nutrición, actividad física y hogares FAMI; diseño aprobado y acta de validación del material pedagógico, entrega de hojas de vida con soportes. **Pago 2:** Entrega de 600 refrigerios. Informe con registros de asistencia, registro fotográfico georreferenciado y consolidado de entregas. **Pago 3:** Entrega de los 600 refrigerios restantes, para completar 1.200. Informe con registros de asistencia, registro fotográfico georreferenciado y consolidado final de entregas.

Vigilado Supersalud

Talleres demostrativos de educación nutricional con preparación y degustación de refrigerios saludables. **Meta / cantidad:** 8 talleres en total (2 por campaña), dirigidos a 30 personas cada uno, que incluyan la preparación y degustación de refrigerios saludables. Se deberán suministrar los insumos necesarios para los participantes. Todo en entorno comunitario	**Tipo:** Servicio de formación Ocho talleres demostrativos de educación nutricional ejecutados con metodologías participativas.	**Pago 2:** Informe técnico preliminar en Word y PDF sobre talleres; carpeta de materiales educativos; planeación; relación de insumos utilizados; listados de asistencia de participantes; registro fotográfico con marca de agua que identifique fecha, hora, lugar y taller. a. Cantidad: 8 talleres. Se realizarán dos (2) talleres en cada una de las 4 campañas b. El taller incluye la preparación y entrega de una receta saludable a cada persona participante del taller. c. Población participante: 30 personas por cada taller – 240 personas impactadas en total, al finalizar el proceso. d. Duración de cada taller: cada taller demostrativo será presencial y tendrá una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos, con desarrollo en espacios comunitarios adecuados para la preparación y manejo de alimentos, garantizando condiciones óptimas para la participación de la comunidad. e. Contenido de los talleres demostrativos: - Ingredientes y su valor nutricional. - Alternativas nutricionales adaptadas al contexto socioeconómico. - Preparación de un refrigerio saludable con el objetivo de enseñar la construcción de un plato balanceado utilizando alimentos propios del territorio, estará compuesto por carne molida con vegetales + patacón asado + jugo de mango. Entregable: Informe técnico consolidado a. Se entregará en formato Word y PDF b. El informe consolidará el desarrollo de los ocho (08) talleres demostrativos realizados en el marco de las campañas, y según el Anexo de Características y especificaciones técnicas establecidas para la ejecución de las actividades, incluir listados de asistencia de los ocho (8) talleres y registro fotográfico. Carpeta que consolide Registros de asistencia y evidencia fotográfica a. Registro de asistencia de las 240 personas b. Se garantizará que el registro fotográfico evidencie con marca de agua: Fecha, hora, lugar y número del taller o encuentro al que pertenezca el registro. Los registros tanto de asistencia como fotográfico se organizarán en

Vigilado Supersalud

		subcarpetas por cada taller realizado. **Pago 3:** Informe técnico final en Word y PDF sobre los 8 talleres; carpeta de materiales, planeación e insumos; listados de asistencia de 240 participantes; registros fotográficos identificados por taller.
Sesiones comunitarias de actividad física como estrategia de promoción de la salud. Meta / cantidad: 8 sesiones (2 por campaña), grupos aproximados de 30 personas; cobertura esperada: 240 participantes. En entorno comunitario.	**Tipo:** Servicio de promoción de la salud Ocho sesiones comunitarias de actividad física orientadas al fortalecimiento de hábitos de vida saludable. .	**Pago 2:** Informe técnico preliminar sobre 4 sesiones; evidencia de convocatoria; ficha técnica con objetivos, estrategias y resultados; base de datos de participantes, listados de asistencia y registro fotográfico con fecha, hora, lugar y número de sesión. Sesiones demostrativas sobre actividad física a. Duración: Cada sesión tendrá una duración de noventa (90) minutos b. Contenido: Cada sesión demostrativa, se realizará con aero rumba, bailes tradicionales, incluyendo asesorías y motivación para la práctica regular. c. Población: Las sesiones demostrativas están orientadas a 240 personas de la Comuna 21, de todos los cursos de vida (30 personas por cada sesión. Informe técnico en formato Word y PDF que consolide el desarrollo de las ocho (8) sesiones **Pago 3:** Informe técnico final sobre las 8 sesiones, con los mismos soportes consolidados y carpeta validada de participantes y evidencias.
Procesos formativos comunitarios con estrategia lúdico-pedagógica en entornos educativos y comunitarios. **Meta / cantidad:** 16 procesos formativos. En entorno educativo y comunitario.	**Tipo:** Servicio educativo Dieciséis procesos en entornos educativos y entornos comunitarios para fortalecer conocimientos y prácticas de hábitos y estilos de vida saludable. Desarrollo de dieciséis talleres de educación en salud comunitaria sobre cultura del cuidado de la salud y la vida, distribuidos en cuatro campañas; metodologías participativas; utilización de herramientas lúdicas; contenidos previamente aprobados por la Secretaría Distrital de Salud. Entregables: Documento que contenga el informe con los Dieciséis procesos formativos	**Pago 2:** Informe de 8 procesos ejecutados, material pedagógico, guía metodológica y evaluación del aprendizaje. Soportes: listados de asistencia, evaluaciones, registro fotográfico, informe consolidado y base de datos de participantes. **Pago 3:** Informe final con los 16 procesos ejecutados, material pedagógico, guía metodológica y evaluación; listados, evaluaciones, fotografías y base de datos final.

Vigilado Supersalud

	ejecutados, material pedagógico, guía metodológica y evaluación del aprendizaje. Medios de verificación: Listados de asistencia, evaluaciones, registro fotográfico, informe consolidado y base de datos de participantes.	
Talleres de cuidado de la salud nutricional para madres vinculadas a hogares FAMI. Meta / cantidad: 8 talleres en total (2 por cada una de las 4 campañas), con 30 participantes por taller, de acuerdo con la cantidad consolidada del anexo técnico. Se desarrolla en entorno comunitario.	**Tipo:** Servicio educativo Proceso educativo para fortalecer prácticas de alimentación saludable en la primera infancia	**Pago 2:** Informe de avance en Word y PDF; listados de asistencia, evidencia fotográfica e informe preliminar de ejecución. **Pago 3:** Entregables: Informe en formato Word con la información de los Talleres desarrollados, material educativo distribuido y plan metodológico implementado Medios de verificación: Listados de asistencia, evidencia fotográfica e informe consolidado.

Actividad 2. Material pedagógico e insumos

ACTIVIDAD / META	PRODUCTO A ENTREGAR	VERIFICADORES / ENTREGABLES
Elaboración y entrega de kit saludable compuesto por recetario y banda elástica. Meta / cantidad: 1.200 kits.	**Tipo:** Bien / material pedagógico Material pedagógico para la promoción de hábitos saludables suministrado a los participantes del proceso educativo.	**Pago 1:** Diseños concertados con el equipo técnico de la Red de salud del oriente y Secretaria de Salud. **Pago 2:** Informe preliminar en Word y PDF con evidencia documental de entrega de 600 kits; registro fotográfico con marca de agua de lugar, fecha y hora; registro de asistencia como soporte de entrega. **Pago 3:** Informe final en Word y PDF con entrega de 600 kits adicionales, para completar 1.200; registro fotográfico y registro de asistencia/entrega.

Actividad 3. Apoyo logístico para las acciones de promoción de hábitos de vida saludable

ACTIVIDAD / META	PRODUCTO A ENTREGAR	VERIFICADORES / ENTREGABLES
Servicio integral de apoyo logístico, operativo y de movilización comunitaria para las campañas y encuentros. **Meta / cantidad:** 4 apoyos de difusión/movilización; 4 servicios de sonido; 32 apoyos logísticos de montaje, orientación y operación; 4 gestiones de permisos. **Alcance clave:** Incluye sistema de sonido de 1.000 vatios con micrófonos y consola digital, montaje/desmontaje, recibimiento y orientación de participantes, manejo de registros, apoyo en distribución de refrigerios, limpieza y gestión de permisos.	**Tipo:** Servicio logístico integral Apoyo logístico y operativo necesario para garantizar el adecuado desarrollo de las estrategias de información, educación y comunicación y la participación comunitaria.	**Pago 1:** Cronograma del apoyo logístico, operativo y de movilización comunitaria. **Pago 2:** Soportes de gestión de permisos; acta con registro fotográfico del acompañamiento a 2 campañas; registros de asistencia; evidencias de instalación y operación del sistema de sonido; certificación de recibo a satisfacción expedida por la supervisión. **Pago 3:** Soportes de permisos y acta con registro fotográfico que evidencie el acompañamiento a la totalidad de las 4 campañas; registros de asistencia; evidencias del sistema de sonido y certificación final de recibo a satisfacción.

Vigilado Supersalud

COMPONENTE 2 – REDES PROTECTORAS DE SALUD MENTAL

Convocatoria de actores sociales e institucionales

ACTIVIDAD / META	PRODUCTO A ENTREGAR	VERIFICADORES / ENTREGABLES
Convocar y socializar la propuesta de implementación de las acciones de salud mental con líderes y comunidad. **Meta / cantidad:** 1 proceso de convocatoria y socialización.	**Tipo:** Servicio de gestión comunitaria + producto documental Informe técnico de la convocatoria y socialización, con estrategia implementada, metodología, actas, listados, registro fotográfico, material utilizado y consolidado de participantes.	**Pago 1:** Acta de socialización del contrato y actividades; acta de concertación del plan de trabajo con la comunidad; acta de concertación del proceso de convocatoria del talento humano; plan de trabajo y cronograma; matriz de caracterización del talento humano; carpeta digital con hojas de vida y soportes del equipo requerido. **Pago 2:** Informe técnico con oficios de convocatoria al C.A.L.I., referentes de salud mental y aliados; acta de socialización; evidencias de flyer, voz a voz, perifoneo, correos u otras estrategias; consolidado de convocados y asistentes con caracterización; agenda; registro fotográfico con marca de agua; listados y autorizaciones de tratamiento de datos; resumen del proceso y evidencia de socialización/aprobación del plan de capacitación.
Inscripción de participantes a las acciones de promoción y prevención en salud mental. **Meta / cantidad:** 1 proceso de inscripción y caracterización.	**Tipo:** Servicio de registro y caracterización Líderes y representantes de la comunidad inscritos al proceso formativo.	**Pago 2:** Acta de concertación de criterios de inscripción, población objetivo y variables de caracterización; formulario digital de inscripción; oficio de apertura dirigido al jefe del C.A.L.I.; base de datos consolidada en Excel; registro fotográfico con fecha, hora y lugar; flyer informativo con línea gráfica aprobada.

Promoción y prevención del sufrimiento psíquico y social y otros riesgos en salud mental

ACTIVIDAD / META	PRODUCTO A ENTREGAR	VERIFICADORES / ENTREGABLES
Presentación de la propuesta metodológica y definición de acuerdos técnicos y logísticos. **Meta / cantidad:** 1 espacio de socialización y concertación.	**Tipo:** Servicio de concertación + informe Espacio de socialización de la propuesta metodológica y acuerdos para el desarrollo de las acciones de promoción y prevención en salud mental.	**Pago 1:** Plan de trabajo y cronograma; matriz de caracterización del talento humano; carpeta digital con soportes y hojas de vida; propuesta de línea gráfica para validación; fichas técnicas del producto de personas capacitadas. **Pago 2:** Informe técnico de la socialización y concertación con oficios de convocatoria, metodología presentada, acuerdos, cronograma, responsables, compromisos, acta, listado de asistencia, registro fotográfico con nombre de actividad,

Vigilado Supersalud

		fecha, hora, georreferenciación y lugar, y soporte del plan de difusión.
Proceso formativo con estrategias de arteterapia, manejo del estrés, arte manual, pintuterapia, videos y cierre de duelo para fortalecer Centros de Escucha Comunitaria. Meta / cantidad: 40 participantes; 5 módulos / 10 temas: SPA, Salud Mental, Violencias, Red Protectora y Red Prestadora.	**Tipo:** Servicio de formación Personas capacitadas para fortalecer la implementación de Centros de Escucha Comunitaria. Documento de Plan de trabajo y cronograma en formato estandarizado por la Secretaría de Salud, para la ejecución de las actividades, sub actividades y productos contratados, debe incluir criterios de calidad técnica, así como una coherencia, redacción, ortografía adecuada y alineadas con lo contratado, debe ser consistente entre la actividad, subactividad, productos y entornos, que refleje una correcta y pertinente organización de las acciones y procesos a desarrollar para el cumplimiento contractual. 5. Matriz de caracterización (rejilla) del talento humano conformado con perfiles, funciones de cada uno. Carpeta digital con soportes documentales y hojas de vida de la conformación del talento huma no requerido para la ejecución del contrato de referencia.	**Pago 2:** Ejecución de al menos 3 de los 5 módulos e informe técnico de avance. **Pago 3:** Ejecución total del proceso e informe técnico consolidado. Debe incluir plan de capacitación y propuesta metodológica; base de datos de 40 participantes; actas, listados y fotografías; evidencia de aprobación del plan; encuesta de satisfacción; fichas técnicas; evidencia de materiales e insumos; evaluación pre y post y resultados de satisfacción.
Mesas comunitarias para la conformación de la Red Protectora en Salud Mental de la Comuna 21. **Meta / cantidad:** 2 mesas comunitarias.	**Tipo:** Servicio de articulación comunitaria Espacios de articulación para conformar y fortalecer la Red Protectora en Salud Mental.	**Pago 2:** Informe de gestión de avance en Word y PDF. **Pago 3:** Informe consolidado de las 2 mesas, con oficio y flyer de invitación, número de convocados/asistentes y organizaciones representadas, estrategia de convocatoria, agenda, invitación al referente de salud mental, compromisos, actas y listados, registro fotográfico, soporte logístico y resultados de las mesas.
Mesa de trabajo con el Comité de Vigilancia Comunitaria en Salud Mental y la Red Protectora. **Meta / cantidad:** 1 mesa de trabajo.	**Tipo:** Servicio de articulación territorial Espacio de evaluación de problemáticas de salud mental y definición de acciones de mitigación del riesgo.	**Pago 2:** Informe técnico en Word de la mesa, con actas de planeación y ejecución, evidencia de participación institucional y comunitaria, oficio/flyer y soportes de convocatoria, relación de convocados y asistentes, análisis de problemáticas, plan de trabajo concertado, resultados y compromisos, invitación al referente de salud mental, listados de asistencia, registro fotográfico con fecha/hora y soporte logístico.

Vigilado Supersalud

Entrega de kit pedagógico para líderes del proceso formativo. **Meta / cantidad:** 40 kits: cuaderno tipo agenda, 40 lapicero y 40 maletín tipo morral.	**Tipo:** Bien / material pedagógico Kit pedagógico de apoyo para 40 líderes comunitarios, como herramienta de consulta y apropiación de contenidos de salud mental y redes protectoras.	**Pago 2:** Diseño aprobado del material; acta de validación técnica; registro de participantes; evidencia fotográfica; consolidado de entrega con firma de recibido. Contenido del kit: a. Cuaderno tipo agenda de 24 cm alto por 18 cm de ancho, pasta dura contra marcada con diseño aprobado por Secretaría de Salud bajo la línea grafica alcaldía de Cali, logo de la ESE con los colores de la línea grafica de Entorno a tu Mente), Maletín tipo morral impermeable, Lapiceros con diseños aprobados por la secretaría de salud. Este kit se entrega a los 40 lideres del proceso formativo. b. Elemento básico de apoyo requerido para el desarrollo de actividades pedagógicas y ejercicios prácticos durante las jornadas formativas. c. Contenedor portátil de materiales pedagógicos con diseño tipo morral Los elementos pedagógicos corresponden a material de apoyo requerido para el desarrollo metodológico del proceso formativo y fortalecimiento de capacidades comunitarias, por lo cual no constituyen incentivos ni beneficios individuales. **Pago 3:** Evidencia fotográfica; consolidado final de entrega con firma de recibido; informe en Word con descripción cualitativa y cuantitativa del uso del material dentro del proceso formativo.
Logística para el desarrollo de acciones territoriales de salud mental. **Meta / cantidad:** 1 servicio integral durante la ejecución. **Alcance clave:** Incluye refrigerios, materiales para sesiones, logística de jornadas/campañas/movilización social y espacios adecuados para el desarrollo pedagógico.	**Tipo:** Servicio logístico Informe de ejecución de apoyos logísticos y soportes de las actividades desarrolladas.	**Pago 2:** Informe de avance que consolide apoyo logístico, entrega de refrigerios y disposición de materiales/requerimientos para mesas, encuentros y sesiones; carpeta con evidencias del avance, incluidos registros fotográficos. Entrega de refrigerios saludables para los asistentes a todas las sesiones del proceso formativo, las mesas de trabajo que se desarrollen en el marco del proyecto, encuentros comunitario, las jornadas y campañas en donde se requiera, concertado con secretaría de Salud. **Pago 3:** Informe final que consolide el apoyo logístico de mesas, encuentros, jornadas, campañas, movilización social y plan formativo; carpeta final de evidencias.

Encuentros comunitarios para promoción de la salud mental y prevención de violencias

Articulación intersectorial para el fortalecimiento de redes protectoras

Vigilado Supersalud

ACTIVIDAD / META	PRODUCTO A ENTREGAR	VERIFICADORES / ENTREGABLES
Reunión de articulación con la red prestadora y actores de la oferta institucional (Línea 106, Unidad Funcional de Salud Mental, Consultorios Rosa, entre	**Tipo:** Servicio de articulación interinstitucional Espacio para reconocimiento de la oferta disponible, socialización de rutas de atención y fortalecimiento de mecanismos de orientación	**Pago 1:** Plan de trabajo y cronograma. **Pago 2:** Informe de avance en Word sobre el proceso de articulación con la oferta institucional. **Pago 3:** Informe consolidado de gestión en Word y PDF con
Acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referenciación a servicios sectoriales e intersectoriales. **Meta / cantidad:** 1 proceso continuo de atención comunitaria; equipo mínimo: 1 profesional, 2 líderes y 2 gestores comunitarios durante mínimo 4 meses.	**Tipo:** Servicio comunitario de orientación y acompañamiento Proceso de atención y orientación en salud mental para población priorizada, con acogida, escucha activa, acompañamiento y referenciación.	**Pago 2:** Informe técnico de avance de implementación. **Pago 3:** Informe técnico consolidado con plan de trabajo/cronograma, acciones desarrolladas, caracterización de población atendida, consolidado de acogidas y acompañamientos, registro de remisiones y rutas activadas, resultados y demandas identificadas, actas/formatos/listados/fotografías, base de datos consolidada y evidencia de participación del equipo mínimo requerido.

Cierre y certificación de la Red Protectora y Comunitaria en Salud Mental

ACTIVIDAD / META	PRODUCTO A ENTREGAR	VERIFICADORES / ENTREGABLES
Evento de cierre con líderes de la Red Protectora en Salud Mental y entrega de informe final. **Meta / cantidad:** 1 evento de cierre y certificación.	**Tipo:** Proceso de cierre, socialización de resultados y certificación de los líderes comunitarios ejecutado con presentación de resultados, lecciones aprendidas y fortalecimiento de la sostenibilidad de la red protectora	**Pago 2:** Informe técnico de avance del proceso de fortalecimiento de la Red Protectora y Comunitaria en Salud Mental. **Pago 3:** A. Planeación del evento: Realización de una reunión de planeación entre el equipo ejecutor y el referente designado por la Secretaría de Salud Pública Distrital, con el propósito de concertar la agenda, fecha, hora, lugar, aspectos logísticos y metodología del evento. La reunión deberá quedar soportada mediante acta, listado de asistencia y registro fotográfico. Documento en formato Word que contenga la planeación, agenda, cronograma, metodología y listado proyectado de participantes del evento de cierre, elaborado previamente a su ejecución y validado por el equipo técnico de la Secretaría. Reunión de planeación: B. Convocatoria: Diseño y elaboración de un flyer de convocatoria, con contenido y línea gráfica previamente concertados y aprobados por la Secretaría de Salud Pública Distrital antes de su difusión. C. Desarrollo del evento de cierre: Ejecución del evento de clausura del proceso, el cual deberá contemplar, como mínimo:

Vigilado Supersalud

		Acto de apertura con participación del referente de la Secretaría de Salud Pública Distrital y directivos de la ESE ejecutora. Presentación en formato PowerPoint con el análisis cuantitativo y cualitativo del proceso desarrollado, incluyendo caracterización de la población participante, metodología implementada, resultados alcanzados, logros, dificultades y oportunidades de mejora. Entrega de certificados de participación a los integrantes de la Red Protectora y Comunitaria en Salud Mental que cumplan con los criterios establecidos, con diseño previamente aprobado por la Secretaría de Salud Pública Distrital e impresos tipográficamente. Acto de cierre del evento. D. Apoyo logístico: Garantizar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo del evento, incluyendo como mínimo: Espacio físico con capacidad suficiente y condiciones adecuadas para los asistentes. Equipos audiovisuales requeridos para las presentaciones. Refrigerio saludable para los participantes durante la jornada. Servicio de cena para el cierre del evento. Los aspectos logísticos deberán ser previamente concertados y aprobados por la Secretaría de Salud Pública Distrital. E. Informe técnico final consolidado del proceso de fortalecimiento de la Red Protectora y Comunitaria en Salud Mental de la comuna 21, que incluya el 100 % de las actividades desarrolladas, el informe del evento de cierre y la certificación. El informe debe incluir: Descripción de las actividades ejecutadas y su nivel de cumplimiento. Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos. Cumplimiento de los objetivos Cobertura, población beneficiada y actores institucionales y comunitarios vinculados. Principales logros, dificultades, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones para la sostenibilidad de la Red Protectora y Comunitaria en Salud Mental. Anexos del informe: Base de datos de los participantes y de las organizaciones vinculadas al proceso en formato Excel. Actas de las reuniones de planeación y desarrollo del evento con sus respectivos soportes Registro fotográfico con marca de agua (nombre de la actividad, fecha, hora, lugar y georreferenciación).

Vigilado Supersalud

1. PERFIL DE LOS OFERENTES

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 49 de la Constitución Política, Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1955 del 2019, Acuerdo 106 de 2003 y el Estatuto Contractual de la E.S.E., establecer los requisitos generales y particulares, de capacidad jurídica, técnica y financiera.

2. RIESGOS DE LA FUTURA CONTRATACIÓN

Para los efectos de los diferentes procesos contractuales, se entenderán las siguientes categorías de riesgo: Riesgo Previsible: Son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales. Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público. Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio de la E.S.E, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato. Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace la E.S.E, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

RIESGO PREVISIBLE	TIPIFICACION	ASIGNACIÓN	
		CONTRATISTA	CONTRATANTE
Falta de idoneidad en el desarrollo del objeto contractual.	Ocurre cuando en el desarrollo del objeto contractual, no se ejecutan las actividades conforme a los lineamientos de los presentes estudios previos, poniendo en riesgo la declaratoria de caducidad o incumplimiento al contratista por parte de la E.S.E	X	
Interferencia de terceros en la ejecución del contrato	Ocurre cuando por interferencia de terceros se pueda ver afectada la ejecución del contrato, tales como grupos al margen de la ley, o delincuencia común.	X	
Incumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL),	Ocurre cuando no se cumple con el pago de las obligaciones frente al sistema de seguridad social		

Vigilado Supersalud

incluyendo los parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si le correspondiere.	integral (Salud, Pensión y ARL), incluyendo los parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si le correspondiere.	X	
Hurto y vandalismo	s e refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio, pérdida o hurto de los bienes a cargo del Contratista para el normal desarrollo del objeto del contrato, causados por terceros	X	
La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del contratista	Ocurre cuando el contratista sin justa causa no firma el contrato	X	
Ausencia de disponibilidad presupuestal o de liquidez	Ocurre cuando la entidad contratante no expide el certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal de compromiso o no cuenta con el presupuesto para el pago de los servicios contratados.		X
Accidentes de trabajo y enfermedades laborales del ejecutante del contrato Accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales o comunes del personal ejecutante del contrato	Ocurre cuando en ejecución del objeto contractual se sufre algún tipo de lesión o daño incluido aquellos por riesgo biológico CONTRATISTA, quien debe cubrir el riesgo conforme a las normas que regulan el sistema ARL.	X	
Daños a bienes ajenos y a terceroS	Ocurre en los eventos de que trata el Capítulo I del Título VII de la Ley		

Vigilado Supersalud

	599 de 2000 (Código Penal)	X	
Incremento en impuestos, tasas, gravámenes o contribuciones sobrevinientes a la suscripción del contrato y que afecten la actividad del contratista objeto del contrato	Ocurre cuando posterior a la suscripción del contrato se presenta incremento en impuestos, tasas, gravámenes o contribuciones que afectan la actividad del contratista, actividad relacionada con el objeto contratado.	X	

Por lo anterior, se recomienda a la Gerente de la Red Salud del Oriente E.S.E. Facultada para contratar, acoger la propuesta presentada por el CONTRATISTA **FUNDACION LATINA DE FORMACION HUMANA DESEPAZ CALI** con NIT **805.009.848-1** para la celebración del presente Contrato.

COMITÉ EVALUADOR

IRIS LUCIA ROSAS CHAVES
Rol Técnico

ASCENETH BALLESTEROS BASTIDAS
Rol Financiero

HELLEN DAYANNA GONZALEZ
Rol Jurídico

Proyecto: Hellen Dayanna Gonzalez- Profesional Agremiada HD

Revisó: Leonardo Medina Patiño-Jefe Asesor Oficina Jurídica

Vigilado Supersalud